

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



OTH970331SU2
Registro Federal de Contribuyentes

OPERADORA TURISTICA
HOTELERA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14111342573
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**BAHIA DE BANDERAS , NAYARIT A 10 DE ABRIL DE
2023**



OTH970331SU2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	OTH970331SU2
Denominación/Razón Social:	OPERADORA TURISTICA HOTELERA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	31 DE MARZO DE 1997
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	31 DE MARZO DE 1997

Datos del domicilio registrado

Código Postal:63735	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AV PASEO DE LAS MORAS	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia: NAUTICO TURISTICO
Nombre de la Localidad: NUEVO VALLARTA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BAHIA DE BANDERAS
Nombre de la Entidad Federativa: NAYARIT	Entre Calle: RIO AMECA
Y Calle: QUINTA PACIFICA	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	65	31/03/1997	
2	Venta al por mayor por comisión y consignación	30	01/01/2020	
2	Servicios de exportación de servicios de hotelería	2	01/03/2017	
3	Servicios de exportación de servicios de convenciones y exposiciones	2	01/03/2017	
2	Comercio de alimentos básicos con alta densidad calórica.	1	01/01/2014	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2014	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/04/10|OTH970331SU2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

iv9XrWXgWP8vxMWecB8a/9Mdlaj+SODIbNxx33kV3Ub6/RRaAPIQTe0ufDTIXOZ+x8UNHfs5op0jniryyq8ltG5iR
q52b5qakee0jgLxwiSnPaUSdntyDDPXtTZc5mgPDdWUwV1/CwiTq5vG1KdWabV2dCKlanFauMWjFicRXeg=



Contacto